

tabece una monarquía legítima, una nobleza, un poder que no es el despotismo, una libertad que no es la democracia, y una igualdad de derecho ante la ley, que no es una igualdad absoluta.

Los realistas no son; pues, los defensores de una arbitrariedad gótica; los revolucionarios no son, pues, los partidarios de una libertad constitucional.

Así se desvanecen, mediante esta explicación del espíritu del partido realista y del partido revolucionario, todas las falsas ideas que acerca de esto pudieran haberse concebido. Hablemos ahora del tercer partido, y veamos lo que es el sistema ministerial.

Este sistema tiene su lenguaje, sus pretensiones y sus acciones; no puede disparar siempre; pero cuando hace algo dictado por el buen sentido, no hace otra cosa que repetir la doctrina de los realistas, porque (observación esencial) siempre que los ministeriales y los revolucionarios quieren engañar a los demás en cuanto a sus verdaderos sentimientos, no tienen más recurso que decir lo que nosotros hemos dicho mucho antes que ellos.

Cien veces hemos declarado que el restablecimiento del antiguo régimen era imposible; que los elementos de este régimen habían sido destruidos para siempre, que era preciso por lo tanto, seguir el movimiento político del siglo, y que la Carta daba cumplida satisfacción a todas las nuevas necesidades. Hemos hecho un millón de veces el elogio del gobierno constitucional; y si este gobierno es ahora conocido y entendido en Francia, me atrevo a decir que yo soy quien lo ha hecho popular, merced a las explicaciones que de él he dado.

Así, pues, cuando el sistema ministerial habla de constitución, ¿qué dice que yo no haya dicho? Pero los ministeriales no son otra cosa que unos estudiantes llenos de ignorancia, que repiten más mis lecciones, porque en el fondo aman poco las instituciones libres. Educados bajo la férula del despotismo, infringen a todas horas esa carta que no entienden, y no tienen otro objeto que conservar sus puestos, ni otro sistema que establecer la arbitrariedad. Todos esos hombres de policía y antecámara a quienes se ha entregado la Carta para que la ejecuten, hacen entre sí una especie de ensayos de ella, como unos músicos a quienes se obligara a tocar instrumentos en que no tuviesen práctica alguna; el resultado es una espantosa cacofonía.

Pero dejemos la teoría del sistema ministerial, y veamos cómo obra en la práctica. La pretensión de este sistema es no pronunciarse, ni en sentido realista ni en sentido revolucionario, observando un justo medio; vamos a juzgar si esta pretensión tiene algo de razonable.

En primer lugar; puede mantenerse el equilibrio entre dos opiniones políticas, cuando estas dos opiniones, diferentes bajo muchos puntos de vista, no atacan, sin embargo, el fondo de la cosa establecida. Pero si en una monarquía se producen dos opiniones y si una de ellas, por más equivocada que se la suponga, es, no obstante, monárquica, en tanto que la otra es democrática o republicana, ¿puede mantenerse en su fiel la balanza?

En segundo lugar; puede intentarse mantener el equilibrio entre las dos opiniones hostiles; pero con relación a los hechos y a los hombres, este equilibrio es imposible: la traición y la fidelidad, el vicio y la inocencia, no son materias semejantes que puedan poner en la balanza. ¿Cuántas virtudes se necesitan para pesar tanto como un crimen? O bien, ¿cuántos crímenes son necesarios para igualar el peso de una virtud?

Puede muy bien comprenderse en política esa fría imparcialidad que tuviese por sistema confiar los destinos públicos a hombres nuevos que no hubiesen cometido exceso alguno, que no hubiesen pertenecido a ninguna época de la revolución, que no hubiesen

cometido deslealtad alguna ni respecto de la república, ni de Bonaparte, ni del rey; que no hubiesen servido al usurpador durante los Cien Días, ni acompañado a Gante al legítimo soberano. Pero colocar indistintamente a un realista y a un jacobino, al que ha cumplido todos sus deberes y al que a todos ha faltado; al que ha practicado el bien y al que ha practicado el mal, esto no es el equilibrio: es lisa y llanamente una monstruosidad moral, un verdadero crimen político, que tarde o temprano acarrearía la ruina de un Estado.

Pues bien; el sistema ministerial ni siquiera ha llegado a este grado de imparcialidad, puesto que, sosteniendo que mantiene el equilibrio entre las opiniones y los hombres, se inclina enteramente hacia el lado democrático. Todas las concesiones se hacen en provecho de la revolución; todas las leyes, ó por lo menos las leyes principales, están concebidas en el sentido de la opinión democrática; los realistas son espulsados de la administración, de los tribunales y del ejército; un servicio prestado a la monarquía es una causa segura de exclusión. ¡Desgraciado aquel que dé el escándalo de la fidelidad! Cuanto más reciente es la felonía, más se la atiende; se la escoge fresca y nueva, para que sea vivaz y durable. La antigua felonía de 1793 es tan vieja, que casi es ya una fidelidad; búscase especialmente para diputados a los diputados de los Cien Días, para jueces y prefectos a los jueces y prefectos de los Cien Días. La oscuridad de la traición no pone al abrigo de los beneficios del ministerio; si algún escribiente de un corregimiento rural ha prestado a la usurpación un juramento ignorado, los ministros van a desenterrar este mérito oculto, a buscar la virtud anti-monárquica en el arado; la traición tiene también sus Cincinatos.

Para justificar este indigno proceder del sistema, dicese que es preciso atraer los enemigos de la legitimidad a la legitimidad.

Pero al emplear a estos hombres, ¿quién os obliga a espulsar a los realistas? ¿La admisión de los primeros supone necesariamente la exclusión de los segundos?

En todos tiempos ha sido preciso capitular con algunos gefes de facción; en todos tiempos han sido desatendidos algunos servidores y olvidados algunos servicios. ¿Necesitábais víctimas recogidas? Podíais tomarlas; los más fieles eran los más resignados. ¿Pero se ha llevado en tiempo alguno el absurdo hasta el punto de alejar a todos los amigos, para rodearse únicamente de enemigos? Este espectáculo de ingratitud es para el pueblo la más poderosa de las tentaciones, y la más profunda de las corrupciones morales y políticas. ¿Quién prestará servicios, si nunca se recompensa? ¿Quién no querrá ser desleal, si los honores y la fortuna son el premio de la fe violada? ¿Cuánta demencia no es el confiar la monarquía a la democracia, y la paz del mundo a los que no han cesado de turbarla! El antiguo vellón de la convención nacional, marcado con el sello ministerial, no cambia por esto de valor y de naturaleza; esta pretendida moneda real conserva siempre el sello de las haces revolucionarias y del gorro encarnado.

¿Creeis ganar a los enemigos del rey, confiándoos todos los destinos? ¿No estabais colmados de favores, el 20 de marzo? ¿Y qué gratitud mostraron. Hoy estarían mucho más dispuestos a haceros traición, porque habeis hecho de su defección una virtud patriótica. Llenos de la buena conciencia de su mala fe, marchan con la cabeza erguida y con la frente adornada con vuestras coronas. Vuestros favores solo les prueban vuestro temor ó vuestra necesidad. El desprecio que inspirais es para vosotros un asilo poco seguro; aquellos del imperio romano que en el momento de la catástrofe se ocultaban en lugares inmundos, ¿hallaban en ellos un refugio?

Este sistema ministerial, cuyas consecuencias son

tan funestas, no tiene otro apoyo que los hombres más medianos, y los agentes del poder que reciben de sus sueldos su conciencia y su pensamiento. Ese sistema es una máquina revolucionaria, en que se restauran los antiguos jacobinos y se fabrican otros nuevos. El tranquilizarse con la paz que reina en Francia, sería comprender muy mal las cosas. Esta paz procede, debo repetirlo otra vez, del cansancio de los pueblos; procede del completo triunfo que la facción revolucionaria ha alcanzado en medio del sistema ministerial; no hay agitaciones cuando se vence. He dicho ya que en Francia, si hubiésemos de ser bastante desgraciados para sufrir una nueva revolución, esta revolución no llegaría por el pueblo, cuando la ley electoral halla producido una cámara enteramente democrática; cuando la ley de reemplazo haya corrompido el espíritu del ejército; cuando el sistema ministerial haya espulsado a todos los oficiales realistas, una revolución podría ser la obra de una proclamación. Hé aquí lo que es preciso ver, el que es hombre de Estado: tal sería el seguro resultado del sistema ministerial; si este fuese aun de larga duración.

Tiempo es ya de que la monarquía europea piense en su salvación, puesto que no solo tiene que luchar contra la revolución francesa, reanimada por nuestro sistema ministerial, sino también contra el espíritu general del siglo, y contra un obstáculo nacido de un cambio ocurrido en el orden político.

Antes de la emancipación de los Estados Unidos, no se conocían repúblicas en los tiempos modernos, sino las de Italia, Suecia y Holanda; las primeras no eran otra cosa que puntos de reunión para escursiones de placer; las segundas eran planteles de soldados y marineros: El hombre que soñaba en una constitución popular, no tenía más recurso que acudir a la historia; desterrado en lo pasado y ciudadano de las ruinas de Roma, no alteraba la paz del mundo. Podía entusiasmarse en medio de los sepulcros, por las máximas republicanas, a semejanza de aquel ateniense que se sentaba en el terreno vacío, y aplaudía a los antores ausentes, en piezas que ya no se representaban.

Hoy tenemos a la vista una vasta república cada vez más floreciente; su población aumenta diariamente, y avanzando ya hacia el Océano Pacífico, va a buscar la Rusia bajo los hielos del polo. Allí reina el principio de la soberanía del pueblo. ¿El espíritu democrático de Europa no se refresca en este manantial, siempre abierto? Si los reyes favorecen todavía este espíritu; si apoyan los sistemas que lo propagan, y si proscriben los principios y los hombres que lo combaten, ¿cómo conservarían sus coronas? Pasen de las colonias españolas al estado republicano, y el principio monárquico en Europa habrá dejado de existir ó se verá cada vez más combatido.

Los pueblos antiguos vivían en una especie de aislamiento recíproco; cada nación, confinada a su propio territorio, y encerrada, por decirlo así, en el círculo de las leyes, no oía hablar de las naciones vecinas sino cuando el comercio ó la guerra llevaban a sus puertos ó a sus fronteras mercaderes ó soldados.

La cruz cambió la faz del mundo; sobre las ruinas de la antigua sociedad se estableció la gran familia cristiana, que recibió desde su nacimiento todos los gérmenes de la civilización, por la moral evangelica. En esta inmensa comunión no puede conmoverse un Estado sin que amenace arrastrar los demás en su ruina.

El lazo paternal que unía todas las monarquías europeas era, pues, la religión. A medida que este lazo ha ido aflojándose, la sociedad ha ido desuniéndose, y cuando la revolución ha venido a estrellarse contra ella, los imperios que se derrumbaban han vuelto a entrar en el caos.

¿Se quiere reanudar este lazo saludable? ¿Veremos fundar instituciones políticas sobre bases religiosas?

¿Se restablecerá esa eterna justicia, que es por sí sola toda una constitución? El soberano que concibiese semejante proyecto, merecería las bendiciones de la tierra.

Como quiera que sea, es preciso que se conozca una postrera verdad; si la Francia ha sido el foco de las doctrinas que han turbado el orden social, la Francia sin embargo, está más cerca del orden y del reposo que ninguna otra nación de Europa. La enfermedad ha pasado para nosotros, pero empieza para nuestros vecinos. Al abrigo de toda empresa militar, por nuestra fuerza y nuestro valor, impondríamos todavía la ley, si se intentase imponérsela; así, pues, tranquilos en nuestra posición exterior, nuestra posición interior es tal, que si podemos perdernos fácilmente, podemos más fácilmente todavía salvarnos. Que caiga el sistema ministerial, y con él desaparecerá un centenar de jacobinos, de pequeños funcionarios y de pequeños sofistas, únicas causas de nuestros males. Corregiránse entonces las malas leyes, y se harán otras buenas; fundaránse las instituciones aristocráticas que faltan a nuestras libertades; no se perseguirá a nadie, pero se dejará de alejar a los hombres honrados, y con la paz de la Francia renacerá la paz de Europa. ¿En qué consiste que estando el bien tan cerca del mal, no se piense en alcanzarlo? ¿Habremos merecido que Dios ejerza sobre nosotros algunos de esos consejos de justicia que se esconden a nuestra vista? La providencia castiga a las naciones contumaces. Entonces hace imposible la cosa más fácil; hace que la locura triunfe de la razón, y la estupidez del talento; si los inocentes perecen, por sus decretos, confundidos con los culpables, les da una recompensa en el cielo; pero las generaciones pasan y su voluntad se cumple.

Paris 31 de agosto de 1819.

Nadie se ocupa en París sino de las elecciones. Los periódicos independientes presentan sus listas de diputados; los periódicos ministeriales hacen el elogio de estos diputados designados; reina, por lo tanto, una maravillosa concordia, con la diferencia, sin embargo, de que los independientes tratan muy mal a los ministeriales, y que estos se quejan tiernamente de la crueldad de aquellos.

La facción militar quisiera nombrar generales; la democrática quisiera elegir buenos jacobinos, y la ministerial aceptará con agradecimiento lo que estos fieros aliados tengan a bien darle.

Convengo en que la situación de los realistas es cruel. Objeto de todas las calumnias, de todas las injusticias, de todas las ingratitudes, nos vemos ofrecidos en sacrificio a la revolución y somos el escarnio de la tierra. En un movimiento de despecho, harto justificado por nuestros sufrimientos, podríamos ceder a la tentación de decir: «Pues bien! nuestro papel ha concluido; no nos dejaremos atormentar por más tiempo; compóngase la monarquía con sus leyes ministeriales, con sus hombres ministeriales, con sus amigos de 1793 y de los Cien Días, como mejor pueda; nada nos importa su suerte. Contentos con cultivar en la oscuridad nuestro campo, huiémos individualmente de la catástrofe. Hemos vivido ya bajo el yugo de Bonaparte, y otro usurpador no nos tratará con más dureza. ¿Se reniega de nosotros? Nos alejamos llorando, pero nos alejamos. Nunca admitiremos en principio el gobierno de hecho, pero nos sometemos a él. Cesaremos de inmolar nuestras familias, nuestros bienes y nuestro reposo a una fidelidad que importuna.

Un movimiento de despecho, repito, puede movernos a emplear este lenguaje; pero después de todo, esto no puede ser sino un movimiento prontamente reprimido. ¿Cómo? ¿Cederíais al desaliento, porque no se aprecian vuestros servicios? Pero si estos sacri-

ficios fuesen pagados. ¿qué seríais vosotros? ¿Ocuparíais acaso ese elevado puesto que os da la virtud, y que la posteridad os conservará? Cuando en los campos de la Vendée y de la Bretaña, vuestros padres, hermanos é hijos caían gritando: *Viva el rey!* cuando morían en los calabozos; cuando derramaban su sangre en el patíbulo, ¿pensaban en la recompensa que su fidelidad merecía? ¿Quién de vosotros no prefiere todavía ser un realista pobre, despojado, insultado y olvidado, á ser tal hombre cuya fortuna es hoy el desprecio y el escándalo del mundo? ¿Si es así, ¿de qué os quejáis? Teneis en vosotros mismos una recompensa superior á todos los bienes que se pudiera ofrecer; ocupais, por consiguiente, el mejor de todos los puestos, toda vez que no queríais cambiarlo por el que os procurasen las riquezas y los hombres. ¡Realistas! Vosotros teneis en vuestro favor la fuerza de la eterna justicia y la paz de la buena conciencia; sois, pues poderosos y felices.

Pero acordaos de la máxima. *Ayúdate y el cielo te ayudará.* Los realistas pueden observar que yo me aplico á mí mismo esta máxima, y que consagro á su servicio (acumulando sobre mi cabeza muchos odios y venganzas) los momentos que me seria mas dulce consagrar al descanso. Pero cuando se trata de la salvación de la monarquía, ¿es lícito permanecer espectador tranquilo de un combate en que el mas pequeño auxilio puede decidir la mas trascendental victoria? Que los realistas acudan, pues, á emitir sus votos á sus respectivos colegios electorales; que no se dejen dividir por interés alguno de localidad, de relaciones amistosas ó de familia, es el punto capital; que se hagan mutuamente todas las sacrificios de amor propio; que fijen su eleccion en candidatos capaces de sostener la causa realista, y que jamás transijan con ese clase de hombres, que por una doble cobardía se arrodillan ante el crimen y retroceden ante la virtud.

París 24 de setiembre de 1819

Dos cosas determinan las revoluciones de los imperios; la magnitud de los acontecimientos y la pequeñez de los hombres, ó lo vulgar de aquellos y lo extraordinario de estos. En el primer caso, los acontecimientos son demasiado fuertes para los hombres; en el segundo, los hombres son demasiado poderosos para los acontecimientos; los agigantan, pero los dominan, y se funda el gobierno.

Hemos presenciado catástrofes asombrosas; una antigua religion sepultada bajo la piedra de sus altares, destruida una monarquía de catorce siglos, un rey asesinado jurídicamente por sus vasallos, una república de algunos dias y un imperio de algunos años. Los ejércitos avanzan y se retiran como el flujo y el reflujo del mar; la bandera francesa ondea sobre los muros de Kremlin, y los pueblos del Cáucaso acampan en la corte del Louvre; la legitimidad expulsa á la usurpacion, y la usurpacion á la legitimidad; una y otra abandonan alternativamente el destierro y el trono; la primera se fija en fin sobre las flores de lis, y la segunda es encadenada á una roca, en la extremidad de la tierra; todo vuelve al silencio, todo desaparece, todo se disipa; ningun personaje notable queda en la escena, y en medio de los despojos amontonados no se descubre sino la mano de Dios.

¿Tor qué los hombres nada han establecido en el curso de estos cambios, que presentaban sin cesar la ocasion oportuna de concluir con una antigua sociedad y crear otra nueva? ¿Por qué? porque los hombres eran inferiores á los acontecimientos, porque su limitado genio no tenia la fuerza bastante para medirse con la fortuna. Cada personaje de esta revolucion creia hacerse inmortal en el instante mismo en que caía en el olvido; á semejanza de aquel emperador

romano que se hacia llamar *Vuestra Eternidad* el dia antes de su muerte; lo cual era tomar este titulo con un dia de anticipacion.

Los pequeños hombres de Estado que sucedieron á estos primeros revolucionarios, y que actualmente nos gobiernan, tienen tambien la pretension de trabajar para el porvenir, siendo asi que, como sus predecesores, no están al nivel de los negocios del siglo. Tratábase de reconstruir por completo el órden social; ¿han sospechado siquiera la naturaleza del trabajo confiado á su inexperiencia.

Los unos, dependientes en otro tiempo de la policía, son cautelosos y taimados como los esclavos, pero no pueden dirigir los negocios, porque nada saben por sí mismos, y solo poseen el secreto ageno. Todo su instinto consiste en poner cadenas porque ellos las llevan, en inventar conspiraciones para aumentar el número de los infames y los desgraciados; pero desconcertados á todas horas por el gobierno constitucional, que no comprenden, su astucia es hoy miserable y su arbitrariedad absurda. Los otros son oscuros literatos sin talentos, que solo traen á la política los resentimientos de su vanidad ofendida; han escrito obras detestables y no pueden perdonarme mis recuerdos.

El abismo llama al abismo: el mal que se hace obliga á hacer otro nuevo, y se defienden por orgullo los errores en que se ha caído por ignorancia. Asi pues; el ministro, para justificar la locura de su sistema, se ha creado un fastasma amenazador, una Francia republicana é imperialista á que sacrifica todo. A fuerza de constancia en el error, quiere realizar la quimera de su debilidad; cuanto mas hace crecer la revolucion en su derredor, mas se hunde en ella para hallar un abrigo en las ruinas; no hay medio alguno de iluminarle porque está ciego. De todas las necesidades que es preciso sufrir, la de la incapacidad es la mas insostenible; pero no por ello deja de ser una necesidad invencible y destruye los imperios con tanta seguridad como la violencia.

Si los realistas separasen su cuasa de la monarquía, podrian triunfar con mas justicia que los ministros. Su amor propio y sus intereses personales han quedado completamente satisfechos por el resultado de las últimas elecciones; y en cuanto á su opinion acerca de la ley, está hoy plenamente justificada.

Bajo el primer punto de vista han perdido, es verdad, algunos diputados; pero ¿por qué? porque la ley es enteramente anti-monárquica y anti-popular; porque ha sometido los realistas á la tortura, como lo revela cándidamente el periódico ministerial; porque el ministerio, siempre tan poderoso en Francia cuando está armado con el sagrado nombre del rey, se ha inclinado al lado democrático, y los realistas tienen en contra suya el poder ejecutivo y el legislativo, el gobierno y la ley.

En fin, una causa no menos poderosa se ha opuesto al triunfo de los realistas: hoy está demostrado que esta ley tan popular, que esta *eleccion directa*, que dedia atraer á la muchedumbre, deja medio vacíos muchos colegios electorales. Casi en todas partes ha faltado la tercera parte de los electores.

Los electores que faltan son en su mayor parte habitantes de los campos, en cuya clase se encuentran los realistas. Las opiniones han sido entregadas á la minoría de los electores; minoría que sale de las ciudades de escaso vecindario, y de las capitales de los departamentos.

Entre los realistas que no acuden á sus colegios, los unos son hombres fogosos que cansados de tantas injusticias y ultrajes, renuncian á todo hasta el momento en que les sea preciso desenvainar la espada; los otros son hombres tímidos ó frios, que miran con indiferencia la política, ó que temen las persecuciones.

No solo no prueban las últimas elecciones la debilidad del partido realista, sino que demuestran hasta la evidencia su fuerza (1). Reunid los hechos, ved á los realistas obligados á luchar á la vez contra la ley, contra el ministerio, contra los agentes de este y contra todos los poderes que un gobierno puede siempre poner en juego; vedlos luchar ademas contra una faccion que ha llegado á hacerse poderosa, merced á la proteccion que se le concede; contra el oro, las cábalas y las intrigas revolucionarias; contra el comité directivo y las afiliaciones liberales; ved al partido monárquico calumniado, desalentado, sacrificado, sin medios de ponerse de acuerdo y de reunirse; vedle alejarse de las elecciones, ó por disgusto ó por el temor de atraer sobre su cabeza nuevas tempestades, nuevas persecuciones ministeriales y liberales; pues bien: á pesar de todos estos obstáculos (bajo los cuales apenas hay partido que no sucumba), los realistas han formado la tercera parte de los electores presentes en los diferentes colegios. Contad si no los números; esta es cuestion de aritmética, y en los números no hay ilusion posible.

Suponed ahora un ministerio imparcial que, sin favorecer á los realistas, no les rechazase, sin embargo, y no diese bríos á la faccion revolucionaria; un ministerio que no cifrase todo su empeño en alejar á los hombres monárquicos: yo pregunto si los realistas que de hecho componen las dos quintas partes de los electores, no acudirían á todos los colegios y no contrabalancearian poderosamente las elecciones revolucionarias.

Hemos vivido hasta el dia en un estado violento, ¿Hay cosa mas anómala que un ministerio nombrado por un rey, favoreciendo la democracia, buscando apoyos donde no puede encontrarlos y procurando hacer un pueblo monárquico con un reducido número de revolucionarios, siendo asi que tiene una nacion entera de realistas? Esto es querer llevar trabajosamente algunas gotas de agua á una montaña árida, mientras corren y pasan á nuestros piés caudalosos rios.

Los realistas, siempre justos, siempre consecuentes, al paso que estan bien persuadidos de que con un buen ministerio triunfarian en las elecciones, no por eso, sin embargo, deducen cosa alguna en favor de la ley. Rechazan una ley que no encierra en sí misma su propia virtud; una ley que en vez de representar las masas, no llama sino á las individualidades, que no clasifica ningun interés general, y que por esta razon es esencialmente destructora del gobierno del rey.

Bien sé que los que hablan de los realistas como se hablaban de ellos en la convencion, no han cometido los excesos de vuestros antiguos revolucionarios. No, ciertamente. Hombres hay que se han mantenido puros á los ojos de la justicia humana, porque han sido demasiado cobardes para ejecutar los crímenes cuyo deseo abrigaban, pero la justicia divina los mirará con otros ojos: el crimen del corazón de estos hombres colocado en la balanza eterna, se aumentará con todo el peso de su infame inocencia.

Gran compasion inspira, en tan criticas circunstancias, oír á algunos pretendidos políticos que temen tener miedo de su propio miedo, deciros para tranquilizarlos: «Os aseguro que estos diputados no son tales como se cree: este profesa ideas monárquicas, aquel es propenso á la seducccion.» ¡Dios eterno! ¡y hay una ley que pudisteis corregir el año último, sin conmociones y sin esfuerzo, adoptando la proposicion de un noble y respetuoso par, y esa ley os obliga á cal-

(1) El periódico *La Renommée* dice con mucha razon: «Los constitucionales han aumentado su ejército; los ultras han conservado sus posiciones; y los ministeriales?... *Intelligenti pauca.*»

cular temblando si un hombre es mejor ó peor que su fama! Os abrazais á la mas leve esperanza, y por poco que vuestros desdenosos amigos permitan vivir uno ó dos dias mas, estais pronto á decirles: *Ave, morituri le salutant!*

Todos esos hombres de los Cien Dias que van á hallarse en la cámara de los diputados, pueden ser individualmente personas de talento y estimables ciudadanos; pero seguramente no sostendreis que les abraza el amor á la legitimidad. Ora se inclinan á la república, ora á la monarquía, lo cierto es que han proscrito al hijo de San Luis. Su doctrina proclamada es el gobierno de hecho. En este concepto, comprendo que sirvan á la raza real, mientras esta augusta raza posea el imperio; ¿pero no es de temer que la abandonen el dia en que otros señores se vean momentáneamente investidos del poder?

Los ministeriales se regocijan al rumor bastante difundido, de que un juez de Luis XVI, satisfecho de su triunfo, renuncia á su nombramiento. Otros aseguran que se ha escrito á este diputado la carta mas atenta, invitándole á presentar su renuncia, prometiéndole una recompensa por este sacrificio. Solo faltaría ya á los ministros deber la prolongacion de su existencia política al desprecio y á la compasion de un sacerdote regicida.

Este diputado prestó juramento á Luis XVI. ¿Observó su juramento? ¿Observará el que preste á Luis XVIII? ¿Cómo se levantará en la cámara de los diputados? ¿Cómo pronunciará en las manos reales estas tres palabras: *Yo lo juro?* El fue el primero que provocó la acusacion del *justo coronado*; fue el primero que pidió la abolicion de la monarquía. ¿Puede, sin faltar á sus principios, reconocer por rey al hermano del monarca cuya cabeza pidió y obtuvo?

Pero no acusemos al diputado; acusemos únicamente al ministro y á su ley; acusemos ese espíritu de vértigo y error que impulsó á los hombres influyentes á dar á Luis XVIII á Fouché por ministro. El órden de cosas establecido es el que ha vuelto á traer el diputado de la convencion á su esfera natural. Si no se hubiesen reproducido sus opiniones, él hubiera permanecido aislado en el mundo, gozando de las cualidades privadas ó de los talentos que al cielo plugo concederle. Vosotros no érais sus jueces despues de haber sido perdonado por la Carta. Dejándole á un lado, no sacándole de su oscuridad por la fuerza y el inevitable resultado de vuestros sistemas, hubiera pasado en paz el resto de sus dias, si la paz puede habitar en su conciencia: nadie hubiera tenido el derecho de escudriñar y atormentar su vida. Dicese que este diputado, revestido de un carácter sagrado, ofrece todas las mañanas la hostia inmaculada con la misma mano con que inmoló á su rey; ¡ojalá sea rescatado por este doble sacrificio, por el mérito de la sangre derramada en la cruz y en el cadalso!

Lo que ha pasado en la renovacion de la tercera serie ha justificado completamente á los realistas y condenado de una manera irrevocable la ley electoral. En el trascurso de tres años, esta ley ha traído á la cámara de diputados á los hombres que llevaron preso á París á Luis XVI y á los que dieron muerte á este rey mártir. Ha escogido ademas con ostentacion á los firmantes del acta que condenaba á destierro perpetuo al monarca reinante y á su augusta familia. Asi es que se ha hallado en estrechas afinidades con la convencion y la cámara de los Cien Dias, con la antigua y la nueva felonía, con nuestras dos especies de regicida, esto es, con los que quitaron la vida á Luis XVI y los que proscribieron á Luis XVIII; nos ha dado los aproximados á la república y al imperio; nos ha dado los convencionales y los servidores de Bonaparte. ¡He aquí la ley tal como los ministros la han hecho!

En verdad, los realistas no reclaman parte alguna en estos triunfos del sistema. Gócese en ellos los mi-

nistros; yo les predigo que su alegría será de corta duración.

Por lo que á nosotros respecta, nada tememos. Nuestros principios son los de la religion, del orden y de la justicia, y tarde ó temprano triunfaremos con estos principios. La verdad derrocará siempre el alcazar del error y de la mentira. Allí donde quiera que el paganismo habia colocado sus falsos dioses, envió el cielo un destructor: cada templo pagano vió un bárbaro armado á sus puertas. La Providencia no detuvo la tea y la palanca hasta la desaparicion de la raza infiel; entonces se levantó sobre los monumentos una cruz, y todo quedó dicho. Esta misma Providencia así lo espero, no dejará sucumbir el trono de San Luis. Las lises, arraigadas en su suelo natal, acaban de producir un nuevo retoño: Luisa María Teresa de Artois, precede á sus hermanos, y acaba de anunciarnos nuevos reyes bajo un nombre querido. La Francia se envanece hoy de sus princesas, y muestra con orgullo á la Europa la heroína del Temple.

París 15 de octubre de 1819.

Es cierto que el ministro del interior se ha hecho presentar un informe relativamente al estado de la prensa en Francia, y es tambien cierto que las deducciones de este informe son poco favorables á la libertad.

Las medidas que acaban de adoptarse en Alemania reaniman la esperanza de los que quisieran establecer entre nosotros la censura. Nada prueba que los periódicos ministeriales digan hoy que no se restablecerá, puesto que ya se sabe lo que en el lenguaje de nuestros hombres de Estado significa la palabra *jamás*. Por otra parte, el ministerio se ve asediado por los antiguos agentes de policía. Estos enemigos del gobierno representativo no cesan de echar de menos el buen tiempo de la arbitrariedad imperial, y temen á todas horas que se desentierren algunas de sus miserias. La Carta les es odiosa, y la libertad de imprenta les parece un verdadero azote, porque puede tarde ó temprano expulsarlos de la escena política; pero si les importa poco la afrenta á que les condena la opinion pública, no por eso estan menos aferrados á sus empleos; hombres públicos hay para quienes el desprecio público es una especie de iman que les adhiere mas y mas á sus destinos. Establezcamos algunos principios y recordemos algunos hechos, para ponerlos á cubierto de toda sorpresa.

Nada de gobierno constitucional sin libertad de imprenta; así lo he dicho y repetido en todos mis escritos, y creo haberlo probado.

Háblese con franqueza: si se trata de quemar la Carta, nada mas lógico que el suprimir la libertad de imprenta; pero será un gran absurdo el pretender dejarnos la una y arrebatarnos la otra.

En Francia se ha visto la censura con la Carta; pero cómo han marchado las cosas? Enteramente al revés. En 1815 tuvimos el 20 de marzo; en 1816 el real decreto del 5 de setiembre y lo restante.

Lo peor que tenia la censura era que no se suprimia de hecho la libertad de imprenta, sino que se hallaba en manos de un ministro que la negaba á los realistas por odio; la concedia á los revolucionarios por temor, y la aseguraba á los ministeriales, mediante cierta servidumbre, penas corporales, impuestos y otros trabajos domésticos.

Todos los amigos del gobierno constitucional, todos los hombres oprimidos por el actual sistema, deben estar muy agradecidos al *Conservador*, pues á esta obra deben en parte la abolicion de la censura. Mientras el ministerio pudo encadenar la opinion realista, apenas hizo caso de los ataques de la *Biblioteca histórica*, de las *Castas normandas*, etc. Los insultos á la monarquía legítimas y las blasfemias contra la reli-

gion le parecian, por lo visto, puras bagatelas; pero cuando el *Conservador* vió la luz pública y nos fue posible defender el trono y el altar, rechazar las calumnias, denunciar la *Correspondencia privada* y desenmascarar ciertos hombres, se alarmó el ministerio. No pudiendo hacer extensiva la censura á las publicaciones semi-periódicas, abandonó el imperio de las cotidianas; desesperando de su causa, se precipitó en la libertad de imprenta, pero creyendo ocultarse, se ahogó en ella.

La verdad es que la multitud de los periódicos le pareció un medio de salvacion, pues contó con sus extravíos; engañado por sus pasiones y sus aduladores, creyó que la opinion realista iba á justificar las acusaciones revolucionarias. Ha sucedido, sin embargo, todo lo contrario; porque los periódicos monárquicos han manifestado mas celo por la Carta y mas apego á las libertades públicas, que las gacetas independientes. Su efecto sobre la opinion ha sido rápido y sensible. Pero reunir los sentimientos generosos al buen derecho es hartó difícil; si se permite por mas tiempo la libertad de imprenta, toda la Francia querrá la religion, el rey, la Carta y las personas honradas. ¡Apliquese pronto un remedio contra esta epidemia de opinion realista! ¡La Francia cristiana! ¡La Francia libre! ¿Qué sería entonces del ministerio? No hay sino un solo medio de salvarlo todo: este medio es el restablecimiento de la censura.

No dudemos que se ha mandado proceder á los informes secretos acerca del estado de la libertad de imprenta, con miras hostiles á la opinion monárquica, porque los periódicos de otra opinion no son hoy ni mas impíos, ni mas antilegitimistas, ni mas calumniadores que lo eran en tiempo de la censura, como es fácil verlo consultando los extractos de los periódicos; extractos que el cardenal de La Lucerne recogió y publicó á principios de la última legislatura. Así los realistas deben tener por cosa cierta que todo proyecto contra la libertad de imprenta les amenaza particularmente.

El restablecimiento de la censura volveria á colocarnos en la situacion en que nos hallábamos el año último: licencia para las publicaciones revolucionarias y esclavitud para las monárquicas.

Consiguiendo la libertad de imprenta, los realistas lo han conseguido todo; mientras subsista esta libertad, su triunfo esta asegurado. Desde hace treinta años, es decir, desde el principio de la revolucion, siempre que la prensa ha sido verdaderamente libre, la Francia se ha mostrado realista, y siempre que se ha querido mantener ó volver á desatar la revolucion, ha sido preciso suprimir esa libertad: la revolucion no ha podido salvarse sino por medio de golpes de Estado contra ella.

Este es un hecho incontestable. Todos recuerdan aun los tiempos de Mallot du Pan en 1789, 1790 y 1791, y no obstante, en aquella época se veia precisado á luchar contra toda una nacion presa del delirio. Los revolucionarios alarmados recurrieron á una medida liberal que impuso silencio á la operacion; establecieron por ley represiva la proscripcion y nombraron censor al verdugo. Mallet du Pan hubo de apelar á la fuga, y Durosoy pagó sus escritos con su cabeza.

Después del terror, hubo libertad de imprenta, ¿y cual fue el resultado? La Francia se hizo de tal modo realista, que el directorio no pudo impedir el restablecimiento del trono, sino por medio del 18 fructidor, que condenó en masa á la deportacion á los escritores monárquicos. Vióse entonces lo que se ha visto siempre en la Francia revolucionaria: los mas fieros republicanos, los mas ardientes apóstoles de la igualdad y la libertad, gritaron contra la libertad de imprenta. A nosotros han llegado los discursos de aquellos tiempos de independencia; discursos en los

que unos ministros demócratas consignan en principio que es preciso establecer la censura, y que es imposible gobernar con la libertad de imprenta. En fin, durante los Cien Dias, Fouché declaró que si Bonaparte concedia libertad á los periódicos, la Francia se haria realista.

La nueva prueba que tenemos á la vista viene á corroborar las antiguas. ¿Habrá quien se atreva á decir que después del establecimiento del *Conservador* y de la abolicion de la censura, no ha hecho inmensos progresos la opinion realista? Los periódicos monárquicos cuentan por lo menos con una tercera parte mas de suscriptores, que los revolucionarios y los ministeriales reunidos. Hace dos años que la oposicion de la derecha no saca ningun diputado en las elecciones por su propia fuerza; este año ha sacado muchos, y si los electores partidarios del orden legítimo hubiesen todos acudido á sus respectivos colegios, hubieran neutralizado, á pesar del vicio radical de la ley, las elecciones revolucionarias. ¿A quién debemos atribuir estos triunfos? A los periódicos realistas. ¿Quién ha dado la muerte á la famosa *Correspondencia privada del Times*? Los periódicos realistas. ¿Quién ha cambiado la opinion de Europa? Los periódicos realistas. ¿Cuál, pues, no seria su victoria, si en vez de verse obligados á combatir contra los ministros del rey, los apoyasen y fuesen á su vez apoyados por ellos?

—Pero por qué los ministros miran con tanto disgusto la libertad de imprenta? Porque se han colocado en la situacion mas anómala. No pertenecen á ninguna opinion, y ninguna opinion les sostiene. Inclínese hácia el *Conservador* ó hácia la *Minerva*, y al punto tendran á su lado á uno de los partidos que divide la Francia, y dejaran de verse obligados á pagar dos pobres periódicos á quienes sus achaques mantienen en el estado mas lastimoso, y que mueren antes que el mundo sepa que han vivido. En Inglaterra no se conocen periódicos puramente ministeriales, pues los ministros son simplemente apoyados por el partido en que se aúlian: esto es menos costoso y mas seguro.

Seamos justos; es posible que los ministros hayan tenido que quejarse de algunos ataques personales demasiado violentos; pero si son justos á su vez, habran de confesar que abusando de la censura de la manera mas odiosa, se prepararon estas inevitables recriminaciones. ¿Cómo han sido tratados los hombres mas probos de la Francia en los periódicos censurados? ¿Qué servicios no han sido desconocidos, qué talentos no han sido insultados, si estos servicios y talentos figuraban en una oposicion, natural producto del gobierno representativo? ¿Quién no recuerda el deplorable artículo llevado, en nombre de un ministro, por un gendarme al *Diario de los Debates*; artículo en que se ultrajaba á un prisionero que ni siquiera se hallaba en estado de arresto? Y ¿este prisionero era el salvador de Lyon, el general Cannel, á quien los tribunales han vengado con la mas estúpida y la mas negra de las calumnias? ¿Han olvidado los ministros aquella supuesta conspiracion en la que han intentado envolverme? . . . ¿Han olvidado los extraños interrogatorios de que fui objeto? ¿Han olvidado la *Correspondencia privada*, que por espacio de tres años ha estado vomitando contra mí las mas villanas calumnias? Los ministros no se contentaban, en estos ataques á que añadian fuerza sus periódicos, con señalar una simple disidencia política, sino que aspiraban nada menos que á hacer caer nuestras cabezas, y hoy se maravillan de que quede todavía un poco de calor en el fondo de la opinion de esos hombres á quienes han perseguido tan indignamente.

Pero, aparte de esto, ¿deberemos renunciar al gobierno constitucional y abandonar nuestras libertades, porque la libertad de imprenta molesta y fatiga

á algunos hombres encumbrados? Hacedos un escudo de vuestro mérito, y los dardos que os arroja el enemigo caeran á vuestros pies. Es indudable que si se eleva al poder un hombre sin capacidad, ó á quien la moral rechaza, será vulnerable por todos lados, y habrá de sufrir muchos ataques personales. ¿Pero estos ataques han perjudicado en tiempo alguno á un hombre que valia algo por sí mismo? Las injurias, dice el *Morning Chronicle*, ¿determinaron alguna vez á M. Pitt á pedir al parlamento un bill de censura? Un hombre público, en un gobierno constitucional, no debe ser tan quisquilloso. Séame permitido apelar en esto á mi propia experiencia, puesto que si hay alguno en el mundo que tenga derecho de quejarse de los ultrajes de los periódicos, soy yo. Blanco de un doble ataque literario y político, ¿qué no se me ha dicho desde hace veinte años! ¿y cuál ha sido el resultado? Las personas que me concedian su estimacion, no me la han retirado, y se ha hecho leer un poco mas las obras que se intentaban proscribir. Puedo, por consiguiente, asegurar que los golpes dirigidos contra un hombre de bien no le causan daño alguno: *Pæte, non dolet*.

Si por lo demás, los ministros quisiesen arrebatarnos la libertad de imprenta, ¿de qué medio se valdrian? ¿De una ley? Pero esta seria desechada en las cámaras. Seria además demasiado atrevido el venir, después de una corta esperiencia de ocho meses, á pedirnos que nos contradigamos vergonzosamente, á rogarnos que sacrificásemos á la ineptitud ministerial la mas necesaria de nuestras libertades. ¿Emplearia al efecto un real decreto? Pero un real decreto no puede destruir una ley, una ley tan reciente y tan solemnemente sancionada. Bastaria un solo periodista, un solo escritor que se negase á obedecer para producir una violenta explosion de la opinion pública. Pienso, y lo he dicho ya, que ciertos hombres de Estado quisieran confiscar la Carta en beneficio del artículo 14; pero todavía no hemos llegado á este punto. Los que se figuran que se podria suprimir impunemente la constitucion, y dar tormento á las palabras de la Carta para deducir de ellas la arbitrariedad, conocen muy poco la fuerza de las cosas que nos arrastra y la capacidad de los hombres que creen dirigirnos.

Debo repetirlo: si los ministros desean sustraerse á las pequeñas tribulaciones que les causa la libertad de imprenta, forzoso les será adoptar cualquiera de las dos opiniones dominantes: en su mano está el optar por una ú otra. ¿Buscan la mas fuerte? Fácil les es, en este momento, distinguirla. Los revolucionarios descubren por la vigésima vez el secreto de su debilidad; este partido no puede marchar, no puede sostenerse, no puede ser algo, sino por el favor de los ministros. Vióse confundido á la segunda vuelta del rey, y no levantó la cabeza sino hasta después de expedido el real decreto del 5 de setiembre; creyóse perdido de nuevo cuando se trató del segundo ministro Richelieu; una sola frase del discurso de la Corona le hizo dar en tierra; la proposicion de M. Barthelemy le llenó de consternacion, y hoy es presa de las mas mortales inquietudes. No hay género de ofrecimientos y promesas que no se hagan al poder; los comités directores se han reunido, y llueven deliberaciones sobre deliberaciones, mensajes sobre mensajes al ministerio; unas veces se propone suspender todo ataque contra el ministerio del Interior, otras se truena contra la resolucion de la Dieta de Francfort, puesto que volviendo á predominar el miedo, se declara que se guardará la neutralidad. ¿Cuando se dispone de la fuerza, se pierde la cabeza hasta este punto, y se hace depender la fortuna de una política extranjera, ó de una revolucion de gabinete? Ved á los realistas: ¿se agitan acaso por un cambio de ministro? ¿Se asustan á la idea de la pérdida del favor? Si viesen mañana establecerse un ministerio liberal, lejos de creer perdida la partida, la tendrian por ganada. Han venido

desde mas lejos: su fuerza está en sus principios, y esta fuerza no puede faltar.

No se asustan, pues, no intrigan: la Europa les ha desoconocido por espacio de tres años, y no por esto se han abatido; la Europa les hace hoy justicia y esto no les deslumbra, porque no buscan en este triunfo general de la buena causa, su victoria particular, y como jamás piden gracia en la adversidad, no reclaman en la prosperidad favor alguno. Todas sus intrigas se reducen á decir alta y públicamente á los ministros: «Prontos estamos á secundaros si abandonais un sistema destructor, si dejais de perseguir á los hombres monárquicos, y si no dais leyes monárquicas. A este precio os apoyaremos con todo nuestro poder; mañana nos pasamos á vuestras filas; escribiremos, hablaremos y votaremos en favor vuestro y olvidaremos todo lo que contra nosotros habeis hecho. No os pedimos vuestros puestos ni vuestros honores; conservadlos en buena hora, pero salvad la Francia.»

El fenómeno de la influencia de los periódicos realistas entre vosotros (aunque en realidad no es fenómeno) no cesa de confundir á los demócratas. Estos quieren en teoría la libertad de imprenta, pero no bien es otorgada, retroceden ante la práctica, y se asustan de los efectos que no esperaban; se admiran de que la libertad de imprenta abandone la revolucion y se muestre favorable á los hombres tan injustamente designados como enemigos de toda idea general. Sin embargo, esos hombres, si estuviesen dotados de un poco de imparcialidad, ¿no deberían deducir que las costumbres naturales de la Francia, son las costumbres á que con mas facilidad se atrae la multitud? Si en la lucha de las doctrinas hay una que alcanza siempre la victoria, ¿no es evidente que esta doctrina es la mas fuerte? Pero ninguna doctrina triunfa, andando el tiempo, si no se funda en la razon y la justicia. Por consiguiente, la opinion realista, que domina entre nosotros siempre que se la concede la libertad de manifestarse, es la opinion francesa, y al mismo tiempo la opinion justa y razonable.

Todo bien considerado; creo que solo el crimen, la bajeza y la medianía deben temer la libertad de imprenta; el crimen la teme como á un cadalso; la bajeza como á un sello de oprobio; la medianía como á una luz. Todo lo que carece de talento busca el abrigo de la censura: los caracteres débiles aman las sombras.

París 30 de noviembre de 1819.

Un gran sistema inventado por los hombres fuertes ha asegurado al ministerio. Este parece decidido á continuar tal cual como está constituido, pero adoptará nuestra posición y nuestros principios. Dícese que va á poner á los realistas en la situación mas crítica, puesto que les presentará leyes monárquicas. Si aquellos las desechan, probarán que no quieren otra cosa sino puestos y que no profesan los principios de que blasonan, y si las aprueban, se verán precisados á votar en favor del ministerio.

¿Cuántas veces no nos han tendido los ministros iguales lazos! Si; si se conducen de esta manera; seguros están de hacernos caer en sus redes; hablaremos en favor de sus leyes, votaremos sus leyes. Enarbolemos nuestra bandera, pónganse á nuestra cabeza, que nosotros pelearemos bajo el estandarte de las lises, sea cual fuese el general que al combate nos lleve. Ni siquiera pedimos que el ministerio confiese que se ha engañado, pues para hacer semejante confesion se necesitaria una fuerza de ánimo ó una generosidad que no exigimos al ministerio. Sostendrá, si así le parece, que todo lo que ha hecho hasta el día es adorable; que era necesario conducir la monarquía á la democracia, para caer luego con mas fuerza sobre la democracia, y empujarla á grandes golpes há-

cia la monarquía. Convendremos en que todo se ha hecho á punto y á su debido tiempo, que la Francia nunca se hubiera salvado, sino se hubiese traído á un juez de Luis XVI á la cámara de diputados, para tener la gloria de expulsarlo de ella. No abusemos de lo que el ministerio ha dicho en otro tiempo; no le compararemos consigo mismo, seremos formales y sinceros, y todo nos parecerá bueno si se encamina á la prosperidad del rey y de la Francia. Pero expliquémonos.

¿El ministerio no se propone sino pronunciar grandes discursos realistas ó cubrir con palabras pomosas leyes vagas y dictadas por la astucia? ¿No quiere ceder un poco á la opinion, sino para sostenerse en el poder? ¿Desea únicamente abogar el grito público y responder á la expectativa europea? Así pudiera sospecharse, al ver continuar en estos mismos momentos la proscripción de los hombres, mientras se habla de cambiar el rumbo de las cosas. En este caso desde ahora anunciamos al ministerio que su nueva falacia no le producirá ventaja alguna; que el país está demasiado advertido para dejarse sorprender; que los realistas no se conceptúan obligados á votar las leyes, sino en cuanto estas sean franca, clara é incontestablemente monárquicas. Si los ministros llaman ley monárquica á cualquiera que únicamente tienda á aumentar su poder, deben esperar no hallarnos favorables á sus propósitos, toda vez que nos han obligado á hacer una distincion entre el rey y el ministerio.

Dentro de poco tiempo veremos cuál será el éxito del nuevo plan, y cómo se conseguirá hacer unas leyes monárquicas sin recurrir á hombres monárquicos. Lo que hay de cierto es que todo lo que he predicho ha sucedido: esto es, que el sistema ministerial nos ha conducido al abismo, y que la ley electoral, trayendo sucesivamente sus series, señala con exactitud el momento de nuestra política. La conspiracion de los intereses morales de la revolucion ha producido perfectamente sus frutos. Algunos dicen que hay traicion en ciertos hombres; yo creo que solo hay incapacidad, lo que, en último término, viene á ser lo mismo; porque en material de gobierno, la incapacidad es una traicion.

En corroboracion de este parecer, obsérvese hasta qué punto ha perdido el ministerio todo su prestigio, así en lo exterior como entre nosotros. En lo relativo al extranjero, su diplomacia solo se compone ya de excusas y apologías. He visto la copia de una circular dirigida á nuestros embajadores. Si esta circular es auténtica, y si la copia es exacta, como todo me induce á creerlo, jamás ha salido un documento mas miserable de ese gabinete ilustrado por el genio de los Sully y los Richelieu. Trátase en ese documento de explicar el resultado de las últimas elecciones, y se declara que estas no son tan malas como se dice; que si algunas han afligido al ministerio, la mayoría de ellas ha realizado las esperanzas del gobierno. Hácese entender que hay seguridad en cuanto al voto de ciertos hombres, los que, prescindiendo de otras cosas, tienen virtudes privadas, y que se uniran á la monarquía legítima en el interés de su fortuna. Hácese mencion de los *ultra-realistas* que continúan *aislándose de su nacion*, y que, no obstante, tienen *conocimientos y talento*. Háblase tambien del partido liberal: este partido, dice la circular; *á nada está unido*, pero está enlazado con la masa de la nacion por la *consanguinidad de los intereses*. Pero si ese partido *á nada está unido*, ¿cómo está enlazado con la masa de la nacion? Preciso ha sido que ocurriera la revolucion para justificar semejante modo de escribir, para decirnos que habia relaciones de sangre entre los intereses. A esta apología sin verdad, sin dignidad, falta de razon y deplorable en su estilo, los extranjeros han dado, segun se dice, una respuesta fria y seca, y ha sido preciso replicar de una manera mas modesta.

La actitud tan poco noble en que nuestros gobernantes se muestran respecto de los extranjeros, ¿es mas digna respecto de la Francia? ¿Quién no se burla del ministerio? Nunca se ha visto mas degradada la autoridad que desde que el actual ministerio es su depositario. Los funcionarios públicos han perdido toda influencia. A fuerza de ver separar de sus destinos á los prefectos y sub-prefectos el pueblo ha concluido por considerarles como unos meros dependientes de la domesticidad ministerial; como á unos criados mas ó menos industriosos, á quienes sus amos despiden cuando no están contentos con sus servicios.

En el ejército el desaliento ha llegado á su colmo. Ningun oficial está seguro de conservar su puesto; ¡desgraciado del militar, sea cual fuere su graduacion, que ha defendido la causa realista! Trabájase en todas partes de una manera sorda y oculta; tal regimiento, cuyo espíritu era excelente hace seis meses, está hoy completamente cambiado. Todo se altera y se deteriora; todo se disuelve. Si la opinion pública no hubiese sostenido á la Francia, no hubiera sido necesario esperar á las próximas elecciones para que ocurriesen grandes calamidades.

Los ministros se esfuerzan en rechazar estos hechos abrumadores por medio de negativas; pero como no pueden lo que se proponen, insultan á sus adversarios.

«Los realistas, dicen, son unos hombres que llenos de sus recuerdos, se niegan á tomar parte en los intereses comunes de la nacion. La violencia de sus acusaciones contra el ministerio descubre la amargura que en sus corazones despierta una ambicion bastarda. Empuñen los realistas el timon del Estado, y dentro de seis meses se habrá consumado la perdicion de Francia.»

Hé aquí el círculo de las recriminaciones en que gira el ministerio. Un buen raciocinio, un hecho evidente, responderian mejor que una declaracion, que, aunque verdadera, no probaria siquiera la capacidad de los ministros. ¿Pero no es un lance curioso esta acusacion de ambicion, lanzada sin cesar contra los realistas, por los mismos que hace cuatro años están causando la perdicion de Francia, con tal de sostenerse en sus posiciones? Si los realistas se comparasen con los hombres de Estado que nos gobiernan, podrian tal vez, sin ofensa de la modestia, creerse tan hábiles como ellos. ¿Y por qué los realistas no deben abrigar esa noble ambicion que procede del sentimiento de las virtudes que pueden desplegar, puesto que sus adversarios abrigan esa innoble ambicion que nace de la envidia á los talentos á que no puede llegarse? ¿Decis que si los realistas ocupasen el poder, la Francia se habria visto perdida dentro de seis meses? Creemos, por el contrario, que se habria salvado. Tomemos al público por juez, al exponer el cuadro de una administracion realista, tal como nosotros la concebimos.

Empiezo diciendo que los únicos hombres que tienen ideas constitucionales acerca de la Carta, los únicos hombres que entienden perfectamente el juego del gobierno representativo, son los realistas; hasta para demostrarlo sus discursos y escritos. Los liberales se inclinan á la democracia pura ó á la democracia real, la cual conduce igualmente á la república; los ministeriales, educados en la escuela de Bonaparte, sueñan con el poder absoluto; así, pues, los realistas son los únicos hombres á quienes en realidad convenga la Carta. En todos tiempos abandonaron al rey su vida y su fortuna, pero nunca le entregaron su honor y su libertad. No conozco nada mas independiente que un verdadero realista.

Es preciso añadir que los realistas son los primeros que declararon que la vuelta al antiguo régimen es imposible; que no existe hoy elemento alguno de la antigua constitucion, y que la reedificacion de un

monumento tan completamente destruido, no podría emprenderse sin exponer la Francia á interminables revoluciones.

Suponed que los realistas han llegado al poder, firmemente resueltos á sostener la Carta: todo su edificio se apoyaria en este cimiento; pero en vez de edificar una democracia, edificarian una monarquía. Así, pues, su primer deber y su primer cuidado seria cambiar la ley electoral, y al mismo tiempo suprimirian de la ley de quintas el título VI, devolviendo de este modo á la corona una de sus mas importantes prerogativas. Restablecerian en la ley relativa á la libertad de imprenta la palabra *religion*, que, para su eterna vergüenza, han desterrado de ella pretendidos hombres de Estado ¡Ministros! vosotros fundais una legislatura atea: ¡ella producirá costumbres conformes á vuestras reglas!

Después de la modificacion de estas leyes capitales, los realistas propendrian las leyes mas monárquicas acerca de la organizacion de los ayuntamientos y de la guardia nacional. Debilitarian el sistema de centralizacion, y darian un saludable poder á los consejos generales. Creando por todas partes agregaciones de intereses, los sustituirian á esas individualidades demasiado favorables al establecimiento de la tiranía. En una palabra, se habilitaria la aristocracia, tercer poder que falta á nuestras instituciones, y cuya falta ocasiona el choque peligroso que en la actualidad se advierte entre el poder real y el poder popular. Con esta mira los realistas solicitarian las sustituciones en favor de la dignidad de par. Procurarian evitar por todos los medios legales la division de las propiedades, division que en el trascurso de treinta años, poniendo en práctica la ley agraria, nos haria caer forzosamente en la democracia.

Otra medida importante adoptaria ademas la administracion realista, y seria la de pedir á las cámaras, tanto en interés de los compradores como en el de los antiguos propietarios, una justa indemnizacion en favor de las familias que perdieron sus fortunas en tiempo de la revolucion. Las dos especies de propiedades que existen entre nosotros, y que crean, por decirlo así, dos pueblos sobre un mismo suelo, son el gran cáncer de la Francia. Para curarla, los realistas no tendrían otro mérito que el de volver á presentar la proposicion del mariscal Macdonald; en los campamentos franceses se aprende todo: así la justicia como la gloria.

Así obrarian los realistas con relacion á las cosas. Pero ¿cómo se conducirían respecto de los hombres? ¿No tienen resentimientos que satisfacer?

Los realistas no conocen el odio. Aman demasiado á su país, y tienen demasiado juicio y demasiada razon, para no estar convencidos de que la venganza es un mal medio de gobierno. Es cierto que algunos hombres se han vendido en cuerpo y alma al ministerio, y que en todo cambio posible caerán con los poderosos cuyas pasiones han servido; pero todo agente del poder, que, limitándose á obedecer una orden superior, la ha ejecutado sin ofender al honor y la justicia, seria conservado en su puesto por una administracion realista. La gloria de esta administracion seria dar lecciones de moderacion y templanza á los que solo han ofrecido ejemplos de persecucion y violencia. Los realistas dejarian de verse excluidos de los empleos; la taicion de los Cien Dias dejaria de ser, entre dos candidatos, un título de preferencia; pero todo aquel que tuviese virtudes y talentos, todo aquel que fuese capaz de una conversion sincera á la legitimidad, seria recibido con alegría, porque los realistas evitarían hacer sentir á los demás la injusticia de que ellos han sido víctimas.

Atrévase ahora todo hombre imparcial á decir, puesta la mano sobre su corazón, que con semejante sistema no se conciliarían los hombres y los partidos